

Atrapados en un torbellino de cambios

La experiencia de las pesquerías tradicionales en las reservas marinas del Estado mexicano del Yucatán muestra la influencia de los factores socioeconómicos

26

El estado de Yucatán en México presenta 365 kilómetros de línea de costa con 15 comunidades humanas donde la pesca tradicional de escama data de tiempos prehispánicos. Puertos pesqueros tales como Celestún, Dzilam de Bravo, San Felipe y Río Lagartos tienen fuerte tradición pesquera desde épocas ancestrales. Puerto Progreso, Telchac y El Cuyo surgen en la época de la colonia fuertemente vinculados a la explotación de recursos terrestres. Los habitantes de estas comunidades han logrado acumular un conocimiento tradicional basado en la experiencia y han nombrado en lengua maya diversas especies de pescado y

comunidades de la costa yucateca crecen por la afluencia de poblaciones atraídas por una actividad prometedora: la pesca artesanal que ocupaba y ocupa al 80% de la población dedicada a la pesca. La pesca provee de ingresos permanentes y temporales a más de 15.000 familias en Yucatán.

La época de la bonanza pesquera y la convivencia entre pescadores sin importar su origen, su extracción étnica y su inclinación política coincide sin duda con el período entre 1970 y 1998. La bonanza en la pesca no se traduce en riqueza para todos, sino que implica la estratificación económica y social de la población local, principalmente la de comerciantes e intermediarios del sector pesquero. Una gran capa de la población de pescadores permanece pobre, marginal y sin opciones a poseer una lancha o motor fuera de borda, es decir, sin medios de producción.

Los criterios de manejo basados en la biología de la especie siguen siendo prioritarios ante una realidad social cada vez más conflictiva entre los grupos y los individuos que faenan en la pesca donde suele escucharse el estribillo de que “el pastel se tiene que repartir entre más gente ya que cada vez entran más personas a faenar”.

¿Qué podemos decir en este contexto de las reservas marinas? ¿Las reservas marinas fueron creadas por pescadores tradicionales, propietarios de embarcaciones y grandes comerciantes o por académicos urbanos? ¿Cuándo comenzaron en Yucatán? ¿Cuántas iniciativas locales de reservas marinas existen? ¿Cómo se traducen estas ideas en la práctica?

Áreas protegidas

En la zona costera y marina de Yucatán encontramos cinco áreas naturales

La pesca provee de ingresos permanentes y temporales a más de 15.000 familias en Yucatán.

sitios de pesca. En la actualidad, los jóvenes pescadores reproducen en lengua autóctona estos nombres y sitios de faena de pesca.

Las modernas pesquerías en Yucatán nacieron en la década de los sesenta cuando a nivel nacional se establecen programas de marcha al mar, que pretenden vincular a los campesinos de tierra adentro a la pesca costera. Paralelamente a este programa el Estado funda cooperativas pesqueras dedicadas a las especies de alto valor comercial: langosta y camarón principalmente. En Yucatán, pescadores tradicionales y campesinos de tierra adentro comienzan entonces a convivir en un mar de la abundancia, un mar prometedor de alimento y dinero ante una sociedad en constante transformación hacia modos de vida urbanos. Las pequeñas y medianas

La autora de este artículo es **Julia Fraga**, (jfraga@mda.cinvestav.mx), del Departamento de Ecología Humana, CINVESTAV-Mérida, en México

protegidas. Dos de ellas son Reservas de la Biosfera: Ría Lagartos y Ría Celestún, creadas en 1979 como refugios para la fauna, y recalificadas como reservas en 1997 y 2000 respectivamente. La tercera es un Parque Marino (Arrecife Alacranes, establecido en 1994), que al igual que las dos primeras se administra de manera federal. Dos áreas son Reservas Estatales (El Palmar y Dzilam de Bravo, implantadas en 1989 y 1990 respectivamente). Estas áreas ocupan porción marina y lagunar. Sin embargo, los habitantes locales nunca fueron consultados para su creación, fue un proyecto impuesto desde arriba hacia abajo. La participación comunitaria empezó con la aparición de proyectos académicos y de organizaciones no gubernamentales (ONG) que los gobiernos federal y estatal empleaban como brazos para poner en marcha acciones de educación ambiental. Este fenómeno ocurre sobre todo a partir de 1997 y 1998, es decir, cuando las pesquerías empiezan su etapa de estancamiento y se consignan bajos volúmenes de capturas.

Desde entonces la participación comunitaria se concentra en dos bloques de población: los niños y los productores-pescadores. Estos últimos representan la población focal consultada sobre los problemas de la pesca y sobre cómo disminuir el esfuerzo pesquero.

En ese momento empiezan a observarse problemas entre los pescadores tradicionales (el 40% del total) y los pescadores campesinos (el 60% restante). Comienza entonces el debate académico y público entre los que “conservan” (pescadores tradicionales) y los que “no conservan o sobreexplotan” (los campesinos de tierra adentro).

Ante este panorama, ¿existen iniciativas locales de creación de áreas marinas protegidas que sostengan continuamente el éxito? La única comunidad de pescadores que se adelanta a procesos de manejo tradicional de sus pesquerías y establece una reserva marina sin intervención de las instituciones académicas ni de las ONG fue la comunidad de San Felipe, que en 1994 implanta a cinco kilómetros de distancia del pueblo un área de 30 km². Esta zona constituye un “criadero natural de peces” por las condiciones especiales de la vegetación acuática sumergida, denominada “tzil” en la lengua maya.

Su éxito se mantuvo durante doce años continuos y puede afirmarse que el fracaso en los últimos dos años se explica por varios

factores que se mencionan más adelante. La creación de esta reserva está fuertemente asociada a la experiencia de pescadores más ancianos que faenando en sitios de bajura “descubrieron” condiciones ecológicas que permitían y que todavía permiten, a pesar de la presencia continua de huracanes, la entrada y reproducción de especies marinas como la langosta.

El primer factor de éxito fue que los pescadores de San Felipe estaban sólidamente vinculados alrededor de una cooperativa pesquera, “Pescadores Unidos de San Felipe”, con 218 socios. El carácter, actitud y personalidad de los directivos (ética de actuación, confianza y comunicación como legado de los abuelos) también fue un factor de “engranaje” para el éxito de la reserva. La cooperativa constituía el “hecho social total” de la comunidad, es decir, la vida giraba en torno a ella. Se trata de una institución fuerte en lo político y en lo económico, gracias a la exportación de la langosta principalmente, mucho más fuerte incluso que el gobierno municipal. La administración de la cooperativa no estaba exclusivamente dedicada al mar y a los pescadores, sino que además regulaba la vida, la salud y la religión de los habitantes, ya fuesen pescadores o ganaderos, y expandía sus fronteras comunitarias y familiares. Aquí la tragedia de los comunes importaba poco.

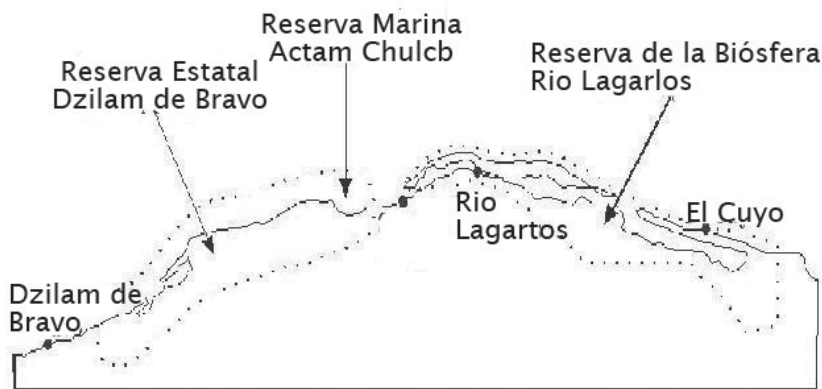
Como ya quedó explicado, la Reserva Estatal de Dzilam de Bravo fue fundada en 1990 y su jurisdicción se extendió hasta la reserva municipal creada por los pescadores

JULIA FRAGA



Eliseo, pescador de la reserva marina de San Felipe. Las iniciativas locales suelen facilitar el funcionamiento de las áreas marinas protegidas gracias al uso del acervo tradicional

JULIA FRAGA



Mapa de la reserva marina de San Felipe en Yucatán, México

de San Felipe. Sin embargo, la falta de información, participación y consulta con los pescadores de ambas localidades (Dzilam que tiene más de mil pescadores y San Felipe con unos quinientos) llevó a que

...la falta de información, participación y consulta con los pescadores... llevó a que los académicos y administradores del estado ignorasen este tipo de iniciativa local.

los académicos y administradores del estado ignorasen este tipo de iniciativa local.

Los pescadores de San Felipe no se enteraron de que su reserva marina se encontraba en la reserva estatal de Dzilam hasta el año 1998 cuando la primera ONG académica empezó a trabajar con recursos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) comentan los pescadores, se dieron cuenta "por casualidad" al participar en un curso sobre el manejo de la langosta, porque "les metieron el curso de áreas protegidas". En el año 2002 un grupo de académicos realiza

una investigación participativa en ambas localidades para la cual invita a debatir a los pescadores tradicionales agrupados en cooperativas, pero se olvida de invitar a los pescadores "libres", es decir, a aquellos pescadores no agrupados formalmente. Errores metodológicos comunes que la academia simplemente anota a pie de página.

¿Qué pasa con las reglas comunitarias alrededor de la iniciativa de la reserva marina? Sencillamente que al existir una cooperativa fuerte, un consejo de representantes con respaldo del municipio y unos estrechos vínculos de parentesco entre los dirigentes de ambas fuerzas de poder local, se respetaron las sanciones y las multas establecidas desde el año 1995, cuando todos los pescadores agrupados firmaron de conformidad dichas reglas.

La existencia de fuertes lazos de parentesco entre los que administran la vida cotidiana de los habitantes representa un factor de éxito indudable. ¿Bajo estas reglas comunitarias existían los pescadores furtivos? La respuesta es afirmativa. De hecho los furtivos fueron identificados hace mucho tiempo. También ellos se encuentran fuertemente entrelazados por el parentesco, "pero solamente salían de noche", "con mucho temor".

Este temor a las reglas establecidas y a los dirigentes de la cooperativa constituye otra de las razones del éxito. La cooperativa pesquera implantaba sistemas de vigilancia nocturna y existían pescadores voluntarios para cuidar el área: Se hacía más por cuidar la especie y menos por el dinero pagado por la vigilancia.

¿Quién costeaba la vigilancia? La cooperativa pesquera manejaba fondos del PNUD y recaudaba fondos propios destinados a la compra de combustible. Según palabras de sus miembros, en "realidad no se gastaba mucho", pero "lo hacíamos porque sabíamos que esa reserva vale mucho, allí se resguarda mucho pescado y la langosta".

El final del sueño

El éxito de la reserva de San Felipe parece terminarse en el año 2004, asociado a una división de poder político y a la entrada de nuevas personalidades que toman la administración de la cooperativa. Se comprueba mal manejo de los fondos, se rompen lazos de parentesco entre familias y se inaugura una etapa de lentos fracasos en la administración de la reserva que

desembocan en una etapa de colapso social en 2008, con enfrentamientos y agresiones. Esta etapa coincide con bajos volúmenes de captura pesquera y con malas temporadas de langosta y pulpo, las dos pesquerías más importantes de San Felipe. Los vecinos pescadores de Río Lagartos, ubicados a 10 kilómetros de distancia, señalan que “los de San Felipe ya abandonaron su reserva”. Sin embargo, para algunos miembros del gobierno municipal la mala temporada de langosta no justifica la “invasión” de la reserva y la ruptura de las reglas establecidas en años anteriores.

Acerca del fracaso de la reserva se han oído explicaciones diversas. Varios pescadores de la cooperativa entrevistados en junio de 2008 afirmaban que “entre ocho y diez lanchas solamente agotaron la reserva, la limpiaron toda, ya no hay nada que hacer”. Los pescadores de San Felipe sostienen que “cuando todos vieron que esos pocos pescadores ilegales ganaban hasta 15.000 pesos en una noche (1.500 dólares) capturando entre 700 a 1.000 kilos por noche”, “nosotros nos sentimos burlados, desesperados, sin apoyo de nadie, ni de la cooperativa, ni del gobierno”, “todos empezaron a entrar a pescar”, “para qué cuidar algo que ya no nos beneficia a todos como antes”.

No cabe duda de que este estilo de conservación y protección con más de doce años de existencia afronta un momento delicado agravado por la presencia de instituciones externas que hacen su trabajo e ignoran las secuelas negativas que dejan a su paso (entre ellas incluyo a la academia y al turismo). La pesca como actividad humana de subsistencia y comercial se ha visto desplazada por otras actividades que no traerán beneficios colectivos como lo hizo y lo continúa haciendo la pesca.

Para los de San Felipe el verdadero conflicto comenzó hace un año, a mediados del 2007, por las siguientes circunstancias: “se dejó de vigilar la reserva”, “le pasan una cuota de dinero a los dos vigilantes, los de la asociación civil Actamchuleb, para que no digan nada”. Pero sobre todo, según los pescadores entrevistados en mayo de 2008, “porque la cooperativa se partió en dos cuando se presentaron problemas de corrupción y los dividió el bipartidismo político entre el PRI y el PAN (Partido Revolucionario Institucional y Partido Acción Nacional)”, y porque “para vigilar la reserva se requieren 48.000 dólares al año”.

Uno de los pescadores entrevistados señaló: “Nosotros es poco lo que sacamos de la Reserva, podemos sacar treinta, cuarenta o sesenta kilos... la gente que tiene un montón de red, hasta veinte paños de red, le estoy hablando de más de un kilómetro de distancia, esos son los que sacan hasta mil kilos en una noche. Ellos (los furtivos) están allí en la concentración grande, y eso solamente se da dentro de la reserva... Es algo muy injusto... Le digo a mis compañeros: Si yo te acuso, pero después ¿qué? ¿Cómo quedo yo? Muchas broncas, me agredes y nadie te puede hacer nada, así esta la situación”.

En una entrevista focal a un grupo de pescadores en mayo de 2008, los pescadores decían: “Reconocemos que el beneficio que trae la reserva a nosotros como pescadores es muchísimo, si se pudiera cuidar, agarrar (a los furtivos), para nosotros sería excelente... (Necesitamos) mano dura. O sea, alguien que nos apoye de la zona federal, capitania de puerto, ayuntamiento, las fuerzas vivas, los mismos pescadores, las cooperativas involucradas...”

Vigilancia

Un pescador furtivo de San Felipe en relación a este conflicto señalaba lo siguiente en mayo de 2008: “Yo sí los apoyo en la reserva, pero si vigilan las 24 horas. Porque si no se vigilan las 24 horas, pues prefiero aprovechar la reserva que hacernos los tontos doce horas aquí y que ganen más los que vayan a trabajar ahí”.

¿Qué pasó con los factores de éxito señalados arriba que permitieron doce años de continuidad y trabajo para proteger un sitio de pesca? ¿Qué pasó con los viejos pescadores, con los parientes, con las personas que administraban la cooperativa? ¿Qué pasó con esa comunidad de 1,800 habitantes y cerca de 600 pescadores que sentía orgullo de tener una reserva marina? ¿Qué pasó con la Asociación Civil Actamchuleb cuyo administrador lleva ya diez años trabajando como enlace entre la cooperativa, el gobierno y los programas de



Gerardo, pescador de San Felipe. Los pescadores en México reconocen las ventajas de las reservas marinas, pero necesitan el respaldo del Gobierno federal

JULIA FRAGA



Pesqueros de ferrocemento de San Felipe. El futuro de las reservas marinas parece depender del turismo ecológico

financiamiento? ¿Por qué ya no les importa la reserva?

El primer factor de fracaso fue cuando la cooperativa fuerte se escindió en dos y en ella se dividieron los pescadores según su edad, procedencia, apellido y filiación política. El segundo factor de fracaso fue la ausencia de una fuerte tradición de investigación en los grupos externos de la academia donde faltó un engranaje con la cooperativa, el gobierno municipal y la comunidad para la investigación acción participativa. Se perdieron los incentivos y la rueda de la motivación colectiva.

También habrá que considerar que la Asociación Civil Actamchuleb no fue capaz de trabajar en pro de la comunidad y con ella, sino que simplemente se convirtió en puente de comunicación con el gobierno y el programa regional del PNUD para atraer pequeños fondos que le permitieran contar con gasolina para la vigilancia de la reserva. El gobierno estatal, por otro lado, no tiene capacidad en recursos financieros y humanos para atender sus mandatos de protección de la biodiversidad y las áreas protegidas. Por añadidura, los cambios de personal cada seis años modifican el panorama de trabajo.

¿Tiene futuro la Reserva Marina de San Felipe? El área de esta pequeña reserva está comprendida en la zonificación de la Reserva Estatal Dzilam de Bravo. En el Programa de Manejo de esta reserva, publicado en 2006, aparece como subzona de aprovechamiento especial, es decir, que se permiten actividades de conservación, educación ambiental y turismo alternativo,

actividades que no modifiquen los ecosistemas o la restauración ecológica.

En una entrevista de julio de 2008, el encargado de áreas naturales protegidas del Gobierno del Estado declaraba que el futuro de la reserva de San Felipe es reconocerla como reserva municipal, aunque todavía no se sabe exactamente cómo.

El futuro de la reserva parece estar vinculado al turismo, sobre todo al turismo ecológico y a la pesca deportiva, que están aumentando en la comunidad de manera que los pescadores poco a poco se están convirtiendo en prestadores de servicios. Existe una relación inversamente proporcional entre pesca y turismo: mientras la pesca escasea progresivamente, cada vez más turistas visitan San Felipe. ¿Qué vamos a mostrarles? La reserva es una buena opción. A mediados de 2009 visitarán San Felipe más de cien veleros provenientes de Francia. “Los europeos ya nos están mirando, ya están interesados en nuestras playas”, dicen los pescadores.

La motivación principal

La opinión de los habitantes y sobre todo de los pescadores es que ya no se puede hacer nada por la reserva: ya no es un patrimonio de trabajo para sus hijos, que era la motivación principal para cuidarla. Tampoco los pescadores furtivos están interesados, porque los que se aprovechan del sitio son los dueños de los hoteles. ¿Para qué sirve cuidar especies si son otros los que cobran a los turistas para llevarlos a pescar?

Para la Asociación Civil local Actamchuleb tiene bastante futuro, sobre todo, porque su director (un antiguo pescador local con fuertes lazos en la región y con los operadores externos) está consiguiendo la extensión de un convenio por cinco años con cláusulas que le benefician, ya que lo sitúan como colaborador con el gobierno del estado para manejar las áreas naturales protegidas. Al pertenecer a una red de ecoturismo del estado y dedicarse más a la administración de asuntos externos a la comunidad, y menos a la actividad principal que tenía (la pesca) pone en evidencia el giro de su interés comunitario en el proceso de transición de la comunidad.

El caso de San Felipe en Yucatán no debe ser único, debe parecerse a otros en varios rincones del mundo en los que se haya dado una transición similar de la pesca hacia la actividad de servicios, promovida


por agencias nacionales e internacionales con la etiqueta de turismo ecológico.

Sin duda el turismo ecológico no es malo, lo malo está en que los habitantes locales desaparecen acusados de no cuidar sus recursos y negándoles su propiedad. A largo plazo, los pescadores se quedarán sin alimento, sin playas y sin casas a la orilla del río o del mar. En el caso de San Felipe, tal vez se quedarán también sin reserva marina. De ellos dependerá mucho retomar el camino de la conservación de sus recursos. Como uno de estos pescadores decía en mayo de 2008, lo difícil para ellos es saber “en qué momento dejo de pescar para ir a pelear allí en la oficina de Mérida por que nos apoye el gobierno con nuestra reserva”.

San Felipe necesita un acompañamiento de gente honrada, honesta, inteligente y capacitada que valore su verdadero capital social. Necesita lo que ni el gobierno ni la academia le puede y quiere dar: el tiempo y los recursos administrativos para lograr un manejo de los recursos costeros basado en la comunidad. Parece que necesitara una organización no gubernamental que permanezca por un periodo prolongado y trabaje para rescatar y fortalecer el capital social y el capital natural.

Para el actual presidente del gobierno municipal la Asociación Civil Actamchuleb

es la indicada para administrar la reserva marina mediante co-manejo con el gobierno estatal. Para el anterior gobierno municipal la asociación local era necesaria pero tenía que cambiar de líder ¿Quién tendrá la razón? Ante este panorama, la razón y la fuerza deberán estar en una consulta participativa generalizada y transparente que analice la situación pensando no solamente en los turistas, sino en los niños y jóvenes locales que tendrán que emigrar para conseguir trabajo fuera de su comunidad. No se puede cerrar los ojos ante la avalancha de personas buscando rincones de playas y mares para disfrutar, y que se convierten en fuente de empleo o trabajo mediante prestación de servicios. No se puede cerrar los ojos ante una sociedad cada vez más interesada en disfrutar de las zonas marinas rurales, pero sí se puede abrir los ojos para planificar el futuro aprovechando las condiciones sociales que aún poseen estas zonas: lazos de parentesco estrechos, religión, solidaridad y tamaño de la comunidad.

La reserva marina unió a la comunidad de San Felipe en tiempos malos para la pesca, dando de comer a las familias más necesitadas. Deberá unirlos también en otros tiempos, conciliando tal vez la pesca y el turismo de bajo impacto. 

Más información

icsf.net/icsf2006/uploads/publications/monograph/pdf/english/issue_92/ALL.pdf

Áreas costeras y marinas protegidas de México